



Andamios. Revista de Investigación Social

ISSN: 1870-0063

revistaandamios@uacm.edu.mx

Universidad Autónoma de la Ciudad de México
México

Rivera Cruz, Roxana

Reseña de "La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad" de Boaventura de Sousa Santos

Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 3, núm. 5, diciembre, 2006, pp. 307-311

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62830514>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

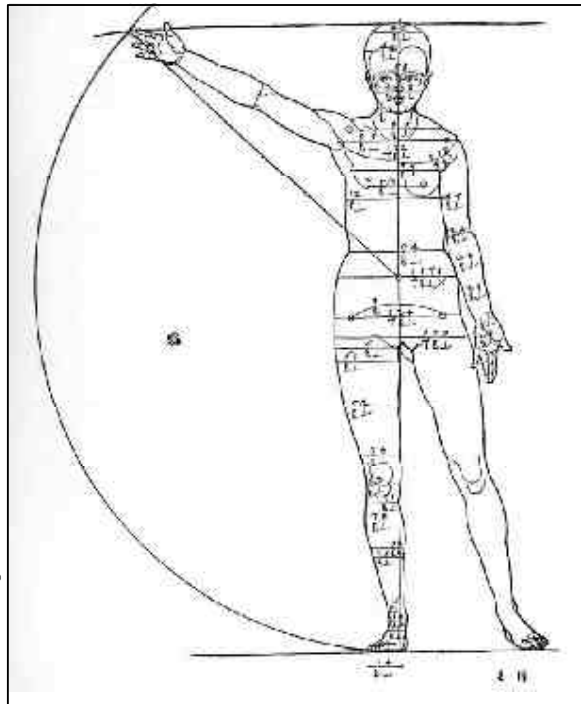
Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

RESEÑAS

Dürer Albrecht. Figure of woman shown in motion (1528)



DESAFÍOS DE LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI

Roxana Rivera Cruz*

Boaventura de Sousa Santos, *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. México: UNAM / CEIICH, 2005, 100 pp.

Uno de los autores contemporáneos más importantes para el estudio de las ciencias sociales es Boaventura de Sousa.¹ Sus análisis críticos de la sociedad capitalista son indispensables para comprender las transformaciones del orden mundial, y sus propuestas de emancipación social revelan una mirada novedosa en el actual panorama del pensamiento teórico social.

A lo largo de su obra, Boaventura de Souza hace un balance, no de lo que ya pasó, sino de lo que va a suceder a partir de las “señales” que nos fueron dadas. Sin embargo, reconoce la ambigüedad y la contingencia de las mismas y, por lo tanto, expone que con base en éstas no pueden sino hacerse previsiones de carácter preliminar. Uno de sus propósitos principales es hallar una respuesta a las imposiciones de la dinámica social.

Para De Sousa, enfrentar lo nuevo con lo nuevo significa abandonar una porción de los antiguos paradigmas y descubrir aquello que se encuentra en la transformación, es reconocer la insuficiencia de las herramientas anteriores. Sentencia que hace diez años fuimos capaces de ver los desafíos, pero que hoy debemos ser capaces de enfrentarlos.

* Internacionalista egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, candidata a maestra en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Correo electrónico: roxana.rc@gmail.com.

¹ Nació en Coimbra, Portugal, en 1940. Doctor en sociología del derecho. Profesor y director del Centro de Estudios Sociales de la Facultad de Economía de la Universidad de Coimbra y profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Wisconsin, Madison, USA.

En 1994, este sociólogo portugués definió las contradicciones que generaron las crisis y los desafíos de las universidades públicas e identificó tres tipos. La *crisis de hegemonía*, resultante de las contradicciones entre las funciones tradicionales de la universidad y las que le fueron atribuidas a lo largo del siglo XX. La incapacidad de la universidad para desempeñar cabalmente estas funciones contradictorias provocó que el Estado y los agentes económicos buscaran fuera de ella medios alternativos para lograr esos objetivos, de esta forma la universidad dejó de ser la única institución en el campo de la educación superior y en la producción de la investigación. La *crisis de legitimidad*, provocada por el hecho de haber dejado de ser una institución consensual, frente a la contradicción entre la jerarquización de los saberes especializados, por una parte, a través de las restricciones del acceso y certificación de competencias, y por otra parte, por las exigencias sociales y políticas de la democratización de la universidad y la reivindicación de la igualdad de oportunidades para las clases populares. Finalmente, la *crisis institucional*, que es una consecuencia de la contradicción entre la reivindicación de autonomía en la definición de valores y objetivos de la universidad y la presión para someterla a criterios de eficiencia y productividad empresarial o de responsabilidad social (Sousa, 2005: 24).

A una década de aventurar los graves riesgos que para estas instituciones significaría que una de ellas (la crisis institucional) subsumiera a las otras dos, Boaventura de Souza advierte con preocupación que su predicción se ha cumplido. En su libro, *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*, aborda de manera polémica un tema de preocupación mundial: el agotamiento del actual modelo universitario y la necesidad de enfrentar los desafíos impuestos por esta nueva fase del capital.

Es innegable que el sistema de educación superior ha experimentado enormes transformaciones, sin embargo, como De Sousa señala, una de las más importantes es la globalización capitalista de la universidad. Este fenómeno ha provocado en las universidades públicas una crisis financiera ante la disminución de la inversión del Estado y una crisis hegemónica ante el desarrollo de un mercado universitario de dimensión transnacional.

El autor profundiza en la presión que ejerce el capitalismo global en su afán por privatizar la universidad pública, por someterla a las leyes del mercado por medio de la liberalización de los servicios y por convertir la educación pública en una mercancía como cualquier otra, mercancía que es vendida por universidades globales en todo el mundo, pagando ínfimos derechos de propiedad intelectual. Para De Sousa esto significa la destrucción del conocimiento público, que la universidad siempre ha representado desde el siglo XII y a esta transición la denomina como el paso del conocimiento universitario hacia el conocimiento *pluriuniversitario*. Considera que estas nuevas formas de conocimiento cuestionan el conocimiento universitario, pero en el fondo es la propia relación entre sociedad y ciencia la que es cuestionada. “La universidad fue creada siguiendo un modelo de relaciones unilaterales con la sociedad y este es el modelo que subyace en su actual institucionalidad”. Plantea que las nuevas formas de conocimiento “sustituyen la unilateralidad por la interactividad, una interactividad enormemente potenciada por la revolución en las tecnologías de la información y la comunicación” (Sousa, 2005: 45).

Este es uno de los grandes peligros que vislumbra el autor, para De Sousa no basta con denunciar lo que se está haciendo, es importante además proponer alternativas, dar respuestas.

En la segunda parte del libro, Boaventura de Sousa señala algunas de las *ideas-fuerza*, como él les llama, que deben orientar una reforma creativa, democrática y emancipadora de la universidad pública. Para esto primero identifica a los sujetos de las acciones que es necesario emprender para enfrentar los desafíos de la universidad: la propia universidad, el Estado nacional y los ciudadanos organizados individual o colectivamente y en los países semiperiféricos y periféricos: el capital nacional.

Después de definir los principios orientadores de la reforma, expone los principios básicos que permitirán a la universidad pública responder de manera eficaz a los desafíos que enfrenta en el siglo XXI. Plantea revolucionarla, relacionarla con la comunidad, con la gente; que se abra más a la sociedad y también a nuevos temas. Considera necesario democratizarla, sin que esto conlleve su degradación y masificación. Para

Boaventura de Sousa el único modo eficaz y emancipador de enfrentar la globalización neoliberal es contraponerle una *globalización alternativa, contrahegemónica*, lo que significa que “las reformas nacionales de la universidad pública deben reflejar un proyecto de nación centrado en las preferencias políticas que califiquen la inserción del país en contextos de producción y de distribución de conocimientos cada vez más transnacionalizados” (Sousa, 2005:56). Con esto, De Sousa entiende que el proyecto de nación debe ser el resultado de un contrato político y social, con el fin de que la universidad pública recupere su papel en la definición y resolución colectiva de los problemas sociales que se tienen que considerar en el contexto global.

Una vez afectada la hegemonía, la reforma de la universidad debe centrarse entonces en la lucha por la legitimidad. Las cinco áreas de acción en este campo son: 1) *acceso*, lograr la democratización del acceso, superar los factores de discriminación de clase, raza, sexo o etnia; 2) *extensión*, atribuir a las universidades una participación activa en la construcción de la cohesión social; 3) *investigación-acción*, que los intereses científicos y la producción de conocimiento esté estrechamente ligada a la satisfacción de las necesidades de la sociedad; 4) *ecología de saberes*, promover el diálogo entre el conocimiento científico y humanístico que la universidad produce y los saberes populares, tradicionales, indígenas, de culturas no occidentales, etcétera, que existen en la sociedad; y 5) *universidad y escuela pública*, es necesario vincular la educación básica y secundaria con la educación media y superior.

El fin del siglo XX ha sido escenario de múltiples y aceleradas transformaciones económicas, políticas y culturales. Estamos avanzando hacia un tipo de formación social donde el acceso al conocimiento representa una auténtica prioridad para el desarrollo y donde tienen lugar y se profundizan procesos de desigualdad económica y de marginación social. En este contexto, el conocimiento se constituye como la fuerza motriz del crecimiento económico y la cohesión social, sin embargo, aún en los países desarrollados, esta transformación no escapa a tensiones y resistencias. Por ende, se debe realizar un mayor esfuerzo de difusión y divulgación para que los conocimientos lleguen a una buena parte de la población. Asimismo, es fundamental incidir en los estratos que toman

decisiones políticas, económicas y sociales para que valoren las aportaciones que puede hacer la universidad en favor del cumplimiento de los objetivos para el desarrollo nacional.

Sirva un libro abierto que construya, frente a la incertidumbre, un marco capaz de devolvernos el saber público y transforme la universidad desde la esfera democrática.